

## ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 29 DE FEBRERO DE 2012

En el día de la fecha a las 10:00 horas en Sala de Juntas I tuvo lugar sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Manuel Arcila Garrido, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sr. Vicedecano D. Jacinto Espinosa García
- Sra. Vicedecana D<sup>a</sup> Nuria Campos Carrasco
- Sra. Vicedecana D<sup>a</sup> Antonia Viñez Sánchez
- Sr. Secretario D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce
- Sr. Director del Departamento de Filología D. Alberto Romero Ferrer
- Sr. Director del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía D. José Cándido Martín Fernández
- Sr. Director del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte D. Alberto Ramos Santana
- Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> Asunción Aragón Varo.
- Prof. Dr. D. Manuel Colón Díaz
- Prof. Dr. D. Pedro Pablo Devís Márquez
- Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> Bárbara Eizaga Rebollar
- Prof. Dr. D. José María García Núñez
- Prof. Dr. D. David Levey
- Prof. Dr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> Sandra Ramos Maldonado
- Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> Mercedes Travieso Ganaza
- Sr. D. Francisco de Paula Villatoro Sánchez

Justifican su ausencia:

- Sr. Director del Departamento de Filología Clásica, D. José María Maestre Maestre.
- Sra. Directora del Departamento de Filología Francesa e Inglesa D<sup>a</sup> Dolores Bermúdez Medina
- Prof. Dr. D. Alfonso Ceballos Muñoz
- Prof. Dr. D. Eduardo del Pino González
- Sra. D<sup>a</sup> Ana María Leal Oliva
- Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Lirola Delgado
- Prof. Dr. D. Francisco Vázquez García

**1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de las sesiones ordinarias de 19 de octubre, y extraordinarias de 9 de noviembre y 1 de diciembre de 2011, y de 17, 19 y 31 de enero de 2012.**

Se aprueban por asentimiento.

**2. Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano informa, en primer lugar, de varios asuntos económicos: las dificultades en la contratación del profesorado, el plan de ajuste económico de la Universidad y el plan de ahorro del Centro.

Informa a continuación de la situación del mapa de másteres de la Facultad; refiere las reuniones mantenidas con el Sr. Rector, en las que le ha expresado su preocupación por la demora en el establecimiento de criterios y procedimientos. Anuncia, además, que el próximo día 6 la Comisión del mapa de másteres mantendrá una reunión con Miguel Ángel Pendón.

Asimismo informa de la reglamentación de los trabajos de fin de Grado.

Informa, por otra parte, de la cuestión de la implantación del Grado en Bellas Artes: en una reunión no institucional para abordar la cuestión le trasladó al Sr. Rector que la situación económica actual no es la más favorable para la implantación de un Grado que requiere la contratación de profesorado e infraestructuras de las que no dispone el Centro.

Por último el Sr. Decano informa del Reglamento de doctorado en cuya elaboración se está trabajando en estos momentos.

El Prof. Devís pregunta si se conoce cuál va a ser la propuesta del Sr. Pendón en la reunión con la Comisión de másteres. El Sr. Decano le responde que no hay ninguna propuesta.

**3.- Aprobación, si procede, de los criterios de planificación docente del curso 2012-2013.**

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de Grados, quien informa de los criterios de planificación docente para el curso 2012-13.

Se someten a aprobación y se aprueban por asentimiento.

**4.- Aprobación, si procede, del plan docente preliminar de las titulaciones del Centro.**

De nuevo, el Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de Grados, quien informa del plan docente preliminar de las titulaciones del Centro para el curso 2012-13.

Tras su intervención, el Director del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte expresa que, en los últimos años la planificación de curso se ha hecho, pese a su dificultad, con rigor y buen criterio, por lo que felicita al Sr. Vicedecano de Grados y al equipo decanal en general. A dicha felicitación se unen el Sr. Decano y el resto de la Junta.

Se somete a aprobación el plan docente preliminar de las titulaciones del Centro para el curso 2012-13 y se aprueba por asentimiento.

**5.- Aprobación, si procede, de la propuesta inicial sobre los límites de plazas en las Titulaciones y Grados.**

El Sr. Decano informa sobre la propuesta inicial de límites de plazas en titulaciones y grados.

La Profª Campos opina que convendría reflexionar sobre el límite propuesto para el grado en Estudios ingleses, dado que en el autoinforme del curso 2011-12 entre las cuestiones a mejorar se indicó el excesivo número de alumnos en relación con los grupos previstos y las actividades propuestas.

El Sr. Decano responde que puede ser preocupante el número, pero que no se puede reducir más.

Se someten a aprobación y se aprueban por asentimiento.

**7.- Aprobación, si procede, de los criterios generales para permitir la matrícula en asignaturas de Grado por alumnos Erasmus y visitantes.**

Se someten a aprobación y se aprueban por asentimiento.

**8.- Aprobación, si procede, de la política y objetivos de calidad de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2012-2013.**

Se someten a aprobación y se aprueban por asentimiento.

**9.- Asuntos de trámite.**

Se someten a aprobación y se aprueban por asentimiento las propuestas de Tribunal que a continuación se relacionan:

- 1) Propuesta de Tribunal para la Prueba de Aptitud solicitada por **Dª Federica Croce**, en la materia de *Lengua española*:

**Presidente:** Dr. D. Alberto Romero Ferrer, Profesor Titular de Literatura española

**Secretario:** Dr. D. Victoriano Gaviño Rodríguez, Profesor Titular de Lengua española

**Vocales:** 1.- Dr. D. Francisco Ruiz Fernández, Profesor Titular de Lengua española

2.- Dr. D. Mariano Franco Figueroa, Profesor Titular de Historia de la lengua española

3.- Dra. Dª Teresa Bastardín Candón, Profesora colaboradora de Lengua española

- 2) Propuesta de Tribunal para la Prueba de Aptitud solicitada por **Dª Anna Sylwia Kwinta**, en la materia de *Lengua española*:

**Presidente:** Dr. D. Alberto Romero Ferrer, Profesor Titular de Literatura española

**Secretario:** Dr. D. Victoriano Gaviño Rodríguez, Profesor Titular de Lengua española

**Vocales:** 1.- Dr. D. Francisco Ruiz Fernández, Profesor Titular de Lengua española

2.- Dr. D. Mariano Franco Figueroa, Profesor Titular de Historia de la lengua española

3.- Dra. Dª Teresa Bastardín Candón, Profesora colaboradora de Lengua española

3) Propuesta de Tribunal para la Prueba de Aptitud solicitada por **D<sup>a</sup> Olga Prokhorova**, en la materia de *Lengua española*:

**Presidente:** Dr. D. Alberto Romero Ferrer, Profesor Titular de Literatura española

**Secretario:** Dr. D. Victoriano Gaviño Rodríguez, Profesor Titular de Lengua española

**Vocales:** 1.- Dr. D. Francisco Ruiz Fernández, Profesor Titular de Lengua española

2.- Dr. D. Mariano Franco Figueroa, Profesor Titular de Historia de la lengua española

3.- Dra. D<sup>a</sup> Teresa Bastardín Candón, Profesora colaboradora de Lengua española

4) Propuesta de Tribunal para la Prueba de Aptitud solicitada por **D<sup>a</sup> Anna Kuleshova**, en la materia de *Literatura inglesa y norteamericana*:

**Presidente:** Dr. D. Rafael Galán Moya, Profesor Titular de Filología inglesa

**Secretario:** Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Calderón López, Profesora contratada doctora de Filología inglesa

**Vocales:** 1.- Dra. D<sup>a</sup> Asunción Aragón Varo, Profesora Titular de Filología inglesa

2.- Dr. D. Rafael Vélez Núñez, Profesor Titular de Filología inglesa

3.- Dr. D. Alfonso Ceballos Muñoz, Profesor contratad doctor de Filología inglesa

#### 5.- Ruegos y preguntas.

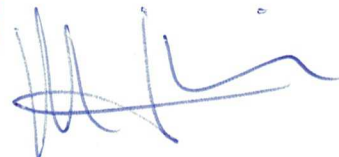
No hay ruegos ni preguntas.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretario, doy fe:

Fdo. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce  
Secretario Académico de la Facultad



V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
EL DECANO



*MANUEL SÁNCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE, SECRETARIO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ*

**CERTIFICA:**

Que en sesión ordinaria celebrada el día 29 de febrero de 2012 a las 10 horas, cuya acta queda pendiente de aprobación, la Junta de Facultad ha acordado aprobar la siguiente propuesta sobre límites de plazas en los grados y licenciaturas de segundo ciclo para el curso 2012-2013:

Grados	1º Grado	Licenciaturas	2º Ciclo
Estudios Árabe e Islámicos	20		
Estudios Franceses	45		
Estudios Ingleses	65		
Filología Clásica	20	Filología Clásica	10
Filología Hispánica	50	Filología Hispánica	10
Historia	75	Historia	10
Humanidades	40		
Lingüística y Lenguas Aplicadas	30		
Dobles grados con estudios ingleses	50		

Lo que firmo en Cádiz, a dos de marzo de dos mil doce, para su conocimiento y efectos oportunos.



Fdo.: Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce

Vº Bº  
EL DECANO

**MANUEL SÁNCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE, SECRETARIO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

**CERTIFICA:**

Que en sesión ordinaria celebrada el día 29 de febrero de 2012 a las 10 horas, cuya acta está pendiente de aprobación, la Junta de Facultad ha adoptado el siguiente acuerdo en el punto 6:

aprobar por asentimiento los criterios generales para determinar las asignaturas abiertas para ser cursadas por alumnos de intercambio para el curso 2012-2013.

De forma general el centro establece los siguientes criterios para determinar las asignaturas que pueden ser cursadas por alumnos Erasmus o visitantes:

1. Las asignaturas de primer curso comunes a los grados filológicos estarán cerradas para los alumnos Erasmus y visitantes, con excepción de los idiomas modernos Alemán, Griego, Árabe y Francés.
2. Las asignaturas de primer curso de grado de Historia estarán cerradas.
3. Las asignaturas "20517017 Inglés instrumental 1", "20517018 Inglés instrumental 2", "20517035 Inglés instrumental 3" y "20517036 Inglés instrumental 4" del grado de Estudios ingleses estarán cerradas.
4. La asignatura de segundo curso del grado de Estudios ingleses "20517037 Fonética y Fonología de la Lengua Inglesa" estará cerrada.
5. Las asignaturas Idioma Moderno II, Inglés 3 e Idioma Moderno II, Inglés 4 estarán abiertas hasta completar la capacidad docente para cada asignatura.
6. No se podrán matricular de asignaturas que no tengan docencia presencial en el correspondiente curso.
7. Sólo se podrán matricular en las asignaturas cuya docencia corresponda al período de su estancia.

El acceso al resto de asignaturas de grado, máster y licenciatura será determinado por los coordinadores correspondientes haciéndose público cada año el listado de accesibilidad. Para este procedimiento los coordinadores podrán tener en cuenta las siguientes sugerencias:

1. Los estudiantes deberán acreditar un nivel mínimo del MCERL en la lengua vehicular de las asignaturas en las que deseen matricularse, se aconseja un mínimo de B1.
2. Cuando el volumen de alumnos Sócrates y visitantes que no haya superado una determinada asignatura sea superior al 70% del total de alumnos externos se debería estudiar su exclusión del listado de accesibilidad en el curso siguiente.

Lo que firmo en Cádiz, a dos de marzo de dos mil doce, para su conocimiento y efectos oportunos.

Fdo.: Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce



P.D.  
F.S.  
Vº Bº  
EL DECANO